



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216930496371

Fecha: 21-06-2021



Bogotá, D.C.

AGP-693

Señora,

**SOLEDAD COBOS LAURENS**

Carrera 77 A No 68-08 Sur

Barrio Santo Domingo

Bogotá D.C.


**Asunto:** Notificación por aviso auto de pruebas

**Referencia:** Radicado SI-ACTÚA N° 7361 Radicado Orfeo No. 2014190890100035E

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ante la imposibilidad de realizar la notificación personal, se procede a notificarle por **AVISO** el contenido del AUTO DE PRUEBAS, de la actuación administrativa que cursa en este Despacho por infracción al régimen urbanístico radicado **SI-ACTÚA 7361**, para lo cual se anexa copia íntegra del citado acto en dos (2) folios.

Contra el referido acto administrativo no proceden recursos, la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en la dirección indicada.

Cordialmente

  
**MIREYA PEÑA GARCÍA**  
Profesional Especializado 222 – 24- AGP  
Área de Gestión Políciva Jurídica

Anexo: Copia auto de pruebas (folios 2)

Proyectó: Mónica Patricia Rojas Castro/ abogado A.G.P. *Y*  
Revisó: Leydy Yohanna Amórtegui Pedraza/ abogada contratista/ A.G.P. *J*  
Aprobó: Mireya Peña García/ Profesional Especializado 222 Grado 24/ AGP





GERENCIA DE LA INFORMACIÓN  
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL  
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 13-Julio 2021

Yo Juan Uaca identificado con cédula de ciudadanía número 79965530 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20216936496371	Alcaldía Local	Soledada Cabezas	SUR
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	Se va al barrio Santo Domingo se llega a la dirección y hay una tienda la casa		
2. Dirección deficiente	el señor informante que no tiene conocimiento		
3. Rehusado	de la señora Soledad se toma foto de la propiedad		
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

**DATOS DEL NOTIFICADOR**

Nombre legible	Juan Uaca
Firma	
No. de identificación	79965530 Bogotá

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, \_\_\_\_\_, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el \_\_\_\_\_, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.